

Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

MEMORIA TÉCNICA PARA PROYECTOS TIPO A o B

1. RESUMEN DE LA PROPUESTA (Debe rellenarse también en inglés)

INVESTIGADOR PRINCIPAL: JOSEBA LAKARRA ANDRINUA

TÍTULO DEL PROYECTO: MONUMENTA LINGVAE VASCONUM (IV): TEXTOS ARCAICOS VASCOS Y EUSKERA ANTIGUO.

RESUMEN

(breve y preciso, exponiendo solo los aspectos más relevantes y los objetivos propuestos)

En proyectos anteriores planteamos la necesidad de una edición sistemática y científicamente adecuada de los testimonios de la lengua vasca, tanto por su utilidad en sí, como por la relevancia previsible a la hora de trazar la historia de la literatura y de la cultura vasca en general; señalamos también la profunda renovación que podría obtenerse así de los fundamentos de la historia y prehistoria de la lengua vasca.

En este momento el rigor filológico y el conocimiento textual de los corpora por parte del Grupo permite a este ampliar sus objetivos; basándonos en la labor realizada estos nueve años y la incorporación de varios jóvenes investigadores como miembros del grupo nos proponemos:

- 1) Consolidar los *Monumenta Linguae Vasconum* con estudio y edición de cruciales casos de crítica textual tocantes a obras, géneros, épocas, dialectos o estilos menos conocidos o de particular interés filológico y lingüístico.
- 2) Elaborar diversas monografías sobre gramática del vasco antiguo, la reconstrucción del protovasco y la evolución de la lengua prehistórica y protohistórica.

PROJECT TITLE:

SUMMARY

(brief and precise, outlining only the most relevant topics and the proposed objectives)

In previous projects, we expressed the need for a systematic and scientifically appropriate edition of the testimonies of Basque language, both for its usefulness and foreseeable relevance when tracing the history of Basque literature and culture in general. We also highlighted the profound renewal that this undertaking could bring to the basis of the history and prehistory of Basque language.

At this moment, the Group's philological rigour and textual knowledge about corpora allows us to broaden its objectives. Making use of the work carried out over the last nine years and the experience brought by young members who have joined the group, we intend to achieve the following goals:

- 1) To extend and consolidate the *Monumenta Linguae Vasconum* with selected editions of some crucial old testimonies and by using some cases of textual criticism concerning works, genres, eras, dialects or styles that are less widely known or have a particular philological and linguistic interest.
- 2) We intend to carry out several studies on the grammar of old Basque, on the reconstruction of Proto-Basque and the evolution of prehistoric and protohistoric Basque.

2. INTRODUCCIÓN

(máximo 5 páginas)

Deben tratarse aquí: la finalidad del proyecto; los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, incluyendo la bibliografía más relevante; los grupos nacionales o internacionales que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines.

1. Antecedentes

El corpus vasco es, además de tardío y reducido en comparación con las lenguas vecinas, —en mucho menor grado frente a muchas otras como debiera ser conocido—, monótono (religioso, catequístico en un 90% hasta 1876), asimétrico en cuanto a sus testimonios: el 1º extenso, p.ej., se da en bajonavarro oriental (Etxepare 1545), variedad que prácticamente no vuelve a documentarse en casi 250 años (traducciones de López). Ese mismo s. XVI se documenta el vizcaíno (*Refranes y Sentencias*, Garibai, fragmentos menores) y el labortano antiguo (Leizarraga), así como el alavés (Landucci, Lazarraga), pero no el guipuzcoano ni las distintas hablas altonavarras, BN occidental y el suletino, que lo hacen en el XVII (el guipuzcoano habrá de esperar hasta el XVIII, sobre todo a su 2ª mitad, tras el dic. de Larramendi). Ahora bien: la lengua de los refraneros suletinos del XVII no es estrictamente la que debemos tomar por usual allí y entonces; otro tanto ocurre a este respecto con los refraneros vizcaínos del XVI, no menos arcaicos que los cantares épicos y líricos, recogidos entonces por cronistas e historiadores pero que corresponden al XV e, incluso al XIV.

Durante el XVII se da una —siempre en sus propias y moderadas proporciones— una abundante literatura labortana, sobre todo en verso pero también en prosa (Axular), continúa la vizcaína, aparecen (poco más, fuera de Beriain y Mongongo Dasanza) la altonavarra y bajonavarra, respectivamente, e incluso tenemos pruebas (varios vocabularios y algunas curiosas frases) de un pidgin vasco-islandés. Posteriormente, 1750-1800 se da el 1º guipuzcoano literario y, más tarde (1800-1830), llega el turno del vizcaíno de Mogel, Añibarro, etc., siendo el antes pujante dialecto labortano el que se ve más débil. El volumen textual del XIX es muy superior al conjunto de los siglos anteriores y tanto más ocurre por razones conocidas (prensa en euskera, enseñanza —con muchos matices y diferencias en épocas y territorios—, etc.); para todo lo anterior véase Mitxelena (1964), Lakarra (1997) y Urgell (2007), además de la introducción al *Dic. General Vasco*, las diversas historias de la literatura y las bibliografías de J. Vinson y J. Bilbao.

Parecería que dada su escasez e interés literario y lingüístico (en algunos de los citados se conjugan ambos), al menos los textos de los primeros siglos (XVI-XVII, quizás el XVIII prelarramendiano) fueran conocidos, estudiados, sometidos a todo tipo de examen filológico y editados, si no con mimo, al menos con corrección y respetando los estándares modernos. Pues bien; no es así, en absoluto : con la salvedad de la magnífica edición de Etxepare (Altuna 1979), no es mucho lo que cabe citar aquí; la edición de Leizarraga (Linschmann y Schuchardt, 1900) necesita ser revisada; la de Landucci por Knörr y Zuazo (1998) no ha añadido nada a la de Agud y Mitxelena (1958); la de Urkizu («literaria», según él) sobre Lazarraga (2004) es sencillamente incalificable por su patente desprecio al texto, cuando no por su manifiesta incompreensión del mismo. Esto en el XVI; para el siglo siguiente, además de un fragmento de Etxeberri de Ziburu editado por Altuna, tenemos un *Noelak* del mismo autor debido a Akesolo hace más de 30 años y fácilmente mejorable teniendo en cuenta todos los ejemplares conocidos y utilizando mejor los seleccionados; la conocida edición de Axular por Villasante (con traducción castellana) fue comentada en su día por Mitxelena, quien sugirió múltiples y diversas mejoras; ahora Urgell (en preparación) propone nuevas correcciones al texto. Había varias ediciones de Oihenart (Lafon, Larresoro, Orpustan) pero han sido superadas claramente por la última de Altuna y Mujika; hay alguna del catecismo de Beriain (1626) pero no va más allá de la mera transcripción, al igual que la de Belapeire, que Mitxelena salvaba sólo por el facsímil incluido como apéndice; por fin, el texto de la edición de Eguzkitza del *Ontsa hiltzeko bidia* de Tartas es conocido por múltiples decisiones muy particulares del editor y la desidia de la labor en la imprenta.

Junto a esto, meros facsímiles para algunos textos labortanos (Argaiñarats, el florilegio de Pouvreau, el *Manual debotionezkoa* de Etxeberri, *Itxasoko Nabigationeko Liburua...*) y el vizcaíno Kapanaga; ni siquiera eso para el *Elizara erabiltzeko liburua* y tantos otros. Etxeberri de Sara debe seguirse leyendo en la primeriza edición de Urquijo (1907), pues las antologías y otros deudores (incluida una reproducción reciente) no han mejorado el texto en absoluto. Es importante notar que la de Urquijo recoge en realidad

sólo la mitad del mismo (la parte vasca) pero no la latina, con lo que la comprensión —en todos los sentidos— de la obra disminuye evidentemente.

Era y sigue siendo mucho lo que la filología vasca tenía y tiene por delante para proporcionar un conocimiento cabal de su tradición lingüística —tarea, por cierto que compete principalmente a ella—, con lo que ello acarrea en los campos arriba citados de la historia de la lengua y de la literatura. Incidentalmente, y salvo excepciones, no cabe pensar que la situación del corpus posterior (1750-2000) sea mejor: además de su mucho mayor volumen, que dificulta su conocimiento completo y pormenorizado, ha atraído y sigue atrayendo mucho menos atención a estos aspectos, cual si la filología y la crítica textual caducaran o no fueran de aplicación más allá de las primeras fases de la lengua, y aún allí *cum muca salis*.

II. Fundamentos del *Monumenta Linguae Vasconum*.

La necesidad de juntar la mejor teoría disponible y la mejor filología en el estudio del pasado documentado de una lengua es un principio común a todas las tradiciones lingüísticas: piénsese en las numerosas veces que lo proclamara antaño el indoeuropeísta Meillet o, más cercano cronológicamente a nosotros, el sinólogo Puylléblank (1992). Entre los vascólogos nada más evidente al respecto que el giro copernicano que supuso la labor de Mitxelena en la década de los '50 con la combinación del entonces novedoso estructuralismo diacrónico en fonología con un rigor y conocimiento filológico antes desusado. La reconstrucción de la (pre)historia de la lengua ha avanzado de tal manera que la bibliografía anterior a la *Fonética histórica vasca* de Mitxelena (1961, 2ª ed. revisada y ampliada 1977) ha quedado obsoleta, incluidas las comparaciones con otras lenguas efectuadas las últimas décadas y que no la tienen en cuenta (cf. Lakarra 1997b, 1998a, Trask 1997). El cambio de paradigma no es menor en la historia desarrollada sobre bases filológicas rigurosas; es modélico su *Sobre el pasado de la lengua vasca, Fuentes del diccionario de Azkue y Textos arcaicos vascos*, obra esta que nos proponemos revisar y completar como tarea fundamental de este trienio.

La idea principal que subyace y motiva este proyecto de largo aliento consiste en que la situación actual de la filología vasca permite por primera vez y lo exige cada vez de manera más patente, la edición sistemática y ordenada de sus testimonios, particularmente de los más antiguos: no sólo por la relativa limitación del propio corpus y por el servicio inestimable que supondría para los estudios filológicos y para las disciplinas afines, sino también porque un planteamiento de esta naturaleza, llevado a cabo desde los estrictos presupuestos histórico-filológicos que pueden observarse en las mejores iniciativas similares completadas o en curso en diversas lenguas de nuestro entorno, implicaría una renovación radical de la historia misma de la lengua y de la literatura vascas. Su estudio es, además, la única vía de acceso aceptable al conocimiento de la estructura y características de etapas antiguas de la lengua y base insoslayable de quien quiera profundizar en su larga protohistoria (aquitano y vasco medieval) y prehistoria, así como en la reconstrucción del protovasco.

Una empresa de esta naturaleza podía resultar banal —y quedarse, simplemente, en el mero servicio que supone la disponibilidad de todos los textos en un formato más o menos cómodo— o bien acarrear una revolución en nuestra percepción de la historia misma de los textos y por tanto en la de la historia de la lengua y de la literatura —además de aportar, naturalmente, infinidad de novedades en relación con cada uno de los textos implicados—. Ejemplos de lo segundo eran las diversas ediciones nacionales italianas, muchos de los volúmenes y la idea misma de la *Pléiade* francesa o, más lejana en el tiempo y en los métodos, la “Biblioteca de Autores Españoles”, cuya importancia en la historia de la filología española no necesita ser ponderada.

III. Monumenta Linguae Vasconum: IV. Textos Vascos Arcaicos y Euskera Antiguo

En proyectos previos teníamos por objeto consolidar las bases —teóricas, prácticas e históricas— que permitieran el inicio de la andadura de estos *Monumenta* desde el rigor filológico reivindicado más arriba. Como parece obvio, bien que algunas prácticas sugieran lo contrario, cualquier proyecto de esta naturaleza, debía proceder analizando y sistematizando las peculiaridades relativas a la crítica e historia textual que presentan los textos vascos (fundamentalmente, la extraordinaria imbricación que se ha dado entre la evolución de la lengua y la reflexión teórica sobre la misma —principalmente el léxico— y la producción de los textos) y, por otro, en conexión con lo anterior, abordando la edición de los primeros volúmenes de los *Monumenta* con un grupo de textos escogidos en función de dicha historia y de dichas peculiaridades.

En este momento el rigor filológico y el conocimiento textual de los corpora por parte del Grupo permite a este ampliar sus objetivos; basándonos en la labor realizada estos nueve años y la incorporación de varios jóvenes investigadores como miembros del grupo nos proponemos ampliar y consolidar los *Monumenta Linguae Vasconum* con cruciales casos de crítica textual tocantes a obras, géneros, épocas,

dialectos o estilos menos conocidos o de particular interés filológico; igualmente se elaborarán diversos estudios sobre gramática del vasco antiguo y la reconstrucción del vasco prehistórico y protohistórico.

Índice :

1a) *Nuevos Textos Arcaicos Vascos* y una *Crestomatía Antigua Vasca*.

1b) Textos singulares: correspondencia suletino-roncalesa de 1615-1617, traducción del Génesis de Urte (1712), manual de Lubieta (1728) y textos marginales de los ss. XVIII y XIX,

2a) Monografías sobre grafía, fonética, morfosintaxis y léxico de los siglos XV y XVI.

2b) Reconstrucción del protovasco y de la prehistoria de la lengua: fonética, forma canónica de raíces y morfemas, morfología verbal.

1.a.1. La relevancia de los *Textos Arcaicos Vascos* de L. Michelena (1964) para el desarrollo de la filología y la lingüística histórica vascas fue reconocida desde un primer momento (cf. reseñas de Giese, Omaetxebarria y otros). No existiendo en el País filólogos profesionales hasta comienzos de los 80 e interesada más en los orígenes remotos (los supuestos “parentescos”, tan variados como carentes de fundamento) la mayor parte de la bibliografía dedicada a la lengua, es fácil entender que durante muchos años —aún en varios casos recientes— no brillara como debía el conocimiento de los testimonios relevantes (los más antiguos, precisamente) en las discusiones sobre estructura prehistórica, comparaciones externas y evolución de la lengua. Así, p.ej., la teoría de Uhlenbeck (1942) para quien el vizcaíno era un dialecto proveniente de una lengua distinta y que no había perdido sus rasgos de origen diferentes *a pesar de un acercamiento de múltiples siglos con los restantes dialectos*, fue contestada por Tovar (1959) con argumentaciones muy generales y sólo Michelena (1964: *Sobre el pasado de la lengua vasca*) aportó lo que, siendo el principal argumento, era desconocido en la práctica por la mayor parte de los estudiosos: los textos existentes, sobre todo en vizc. arcaico y antiguo precisamente, muestran a las claras que el vizc. era mucho más similar al guipuzcoano y al resto en los siglos XV y XVI que en el XVII y XVII y, desde luego, más tarde en el XIX y XX, tras múltiples innovaciones y elecciones particulares, pérdida de arcaísmos y —no en último lugar— la creación de lenguas literarias que sustituyeron las más de las veces a los verdaderos objetos de comparación.

1.a.2. En los TAV de Michelena se ofrecía “una colección bastante completa, elaborada personalmente, de las frases sueltas y fragmentos más extensos, en prosa y en verso, que han llegado hasta nosotros en manuscritos y obras impresas de los siglos XV, XVI y XVII” (p.5). 20 años más tarde (“Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos”, *ASJU* XVII, 1983) I. Sarasola completó la obra de Michelena con una veintena de textos conocidos tras la publicación de TAV; es claro que la obra había conseguido no sólo proporcionar un instrumento ineludible para los investigadores, sino también que “[percatándose] bien del valor intrínseco de cualquier muestra del vasco antiguo (...) descubrimientos análogos siguieran sucediéndose” (TAV, p.8).

1.a.3. Desde entonces, particularmente después de 1983, el volumen de la documentación de los ss. XV al XVII ha mejorado sustancialmente en cantidad y calidad: se han sucedido hallazgos como el Cantar de Egia (1638) o los “Versos vizcaínos” (1688) o un nuevo fragmento de los refranes de Bela (c. 1600), una nueva balada sobre la batalla de Mondragón (c. 1450) en la Crónica Iburgüen-Cachopin,¹ cartas de espionaje del XVI u otro pequeño vocabulario vasco-islandés (mediados del XVII), por hablar sólo de los más relevantes; entre estos ocupa el primer lugar sin discusión desde su hallazgo en 2004 el ms de Joan Pérez de Lazarraga (finales del XVI), tanto por su extensión (unas 100 páginas), lengua (dialecto alavés) como contenido (poesía amorosa y novela pastoril fragmentaria), cuya edición ha ocupado a la mayor parte de los miembros del equipo estos últimos años.

1.a.4. Por otro lado, el término “textos” del título de la obra de Michelena está utilizado en un sentido excesivamente amplio que, a día de hoy, sólo se presta a confusiones: en realidad, los abundantes nombres (antropónimos y teónimos) vascos o para-vascos recogidos en la onomástica aquitana y medieval (antropónimos y topónimos) incluidos antológicamente en TAV, no llegan a pesar de su enorme interés para la diacronía a constituir verdaderos textos: están incluidos —generalmente *bien malgré soi* como recordara el historiador navarro J. M. Lacarra— por lapicidas y escribas diversos (en su mayor parte

¹ Editada por J. Arriolabengoa en la tesis dirigida por el IP; contiene también múltiples glosas, refranes y pequeños fragmentos. Recientemente, K. Ulibarri ha dado con unos versos editados en Sevilla en 1619, cuya lengua plantea interesantes cuestiones de adscripción dialectal; su edición aparecerá próximamente en *ASJU*.

vascoparlantes sin duda) en textos latinos y, posteriormente, romances, sin que aquellos sintieran necesidad alguna hasta fechas tardías de producir textos vascos ni siquiera de manera ocasional.

1.a.5. Nos proponemos, por tanto, que nuestros *Nuevos Textos Arcaicos Vascos* incluyan todos los textos medievales y modernos (hasta 1745), fragmentarios o completos de pequeña extensión [menos de 1000 líneas], en prosa, verso o paremiológicos, sin descuidar vocabularios manuscritos o impresos. La edición, digital como la anteriormente realizada del manuscrito de Lazarraga, se completará con facsímiles de todas las fuentes primarias alcanzables en la actualidad, índices de palabras y notas filológicas.

1.a.6. Una obra complementaria a *Nuevos Textos Arcaicos Vascos* será la *Crestomatía Antigua Vasca* (también hasta 1745) donde se recogerán muestras antológicas del mayor número posible de testimonios en cualquier género, época o variedad dialectal, incluyendo la onomástica aquitana y medieval excluidas en NTAV: es aquí donde el filólogo y el lingüista podrán acceder con comodidad a Etxepare, Leizarraga, Axular, Kapanaga, etc. que faltan, al igual que los restantes testimonios de una mínima extensión en el TAV de Michelena.

1.b.1. Mientras que la labor conducente a NTAV y CAV será necesariamente conjunta o de la mayor parte del equipo, entre los textos que se proponen editar distintos miembros o subgrupos del equipo se hallan la obra de Lubieta, textos marginales preliterarios (suletinos y vizcaínos) y las cartas roncalesas y suletinos de 1615-17. El primero se trata de un manuscrito relativamente amplio (unas 450 pp.) —mucho más que las obras de Voltaire (1620/42) y Micoleta (1653), comparables desde el punto de vista de género—, proveniente de San Sebastián y datado en 1728, a cuya autoría y fuentes ha dedicado G. Bilbao varios trabajos. Contiene, como en manuales de lenguas similares en toda Europa en siglos anteriores, nociones gramaticales no muy elaboradas junto a diálogos para diversas situaciones y un vocabulario bastante amplio. Su análisis resulta del mayor interés tratándose de un texto anterior a la reforma larramendiana que incidió precisamente (aunque no únicamente) en la lengua escrita guipuzcoana. Además de su valor cultural, atestigua ya diversos rasgos lingüísticos —como la confusión de sibilantes o de /d/ ~ /r/ en intervocálica— que no volvemos a hallar hasta el teatro popular de San Sebastián de finales del XIX.

1.b.2. Los textos marginales vizcaínos y suletinos —temas de tesis, de K. Ulibarri y M. Padilla (dirigidos ambos por B. Urgell)— son por su casi general desconocimiento y las características lingüísticas que presentan de cierta importancia a la hora de elaborar la historia de la lengua; recuérdese simplemente lo que la neolingüística dejó establecido al respecto, a lo que deben añadirse los perniciosos efectos ya aludidos que en materia de dialectología histórica tuvo el surgimiento de varias modalidades literarias durante el siglo XIX.

1.b.3. C. Mounole se propone reeditar críticamente la traducción del Génesis del hugonote Urte (1712), solo disponible en una edición fácilmente mejorable de fines del XIX. El interés de la lengua de Urte para la dialectología histórica fue puesto ya de relieve por Michelena a comienzos de los 70.

1.b.4. Creemos, sin embargo, que la aportación textual individual de mayor relieve del proyecto que presentamos es el que supondrá la edición de 16 cartas roncalesas y suletinas de entre 1615 y 1617. Se trata de unas 50 páginas (a las que hay que añadir la traducción o el borrador en castellano de casi todas ellas), escritas con motivo de ciertas diferencias, litigios y disturbios entre habitantes de esos valles pirenaicos que —de manera casi única en la tradición vasca—² decidieron optar por su común lengua (“natural”), dada su respectiva impericia en la oficial de la otra parte. Por escaso —y reiterativo en los asuntos y, por tanto, en léxico y gramática— que sea el testimonio que nos proponemos aportar, este adelanta en unos 250 años el existente (traducciones litúrgicas encargadas por L. L. Bonaparte, fundamentalmente) en el importante dialecto roncalés, extinto hace casi medio siglo. Por lo que toca al suletino, los testimonios “puros” de ese dialecto se suelen situar (cf. la *Fonética* de Michelena) a fines del XVII, —catecismo y *Pronus* de Belapeyre—, pues Oihenart (1657) presenta influencias bajonavarras. Aun sí los refranes de O. y, sobre todo, los anteriores de Bela y Zalgize merecen más atención de la que se les ha concedido, estas cartas dan un precioso testimonio de comienzos del XVII de un dialecto cuya cronología tiene el mayor interés como ha mostrado I. Camino en trabajos recientes.³

² Recuérdense las cartas entre Fuenterrabía y Urrugne de 1680 editadas por Sarasola en “Contribución”.

³ Por otro lado, muchas características de la lengua de Bela y Zalgize, difíciles de datar, pertenecen seguramente al XVI o incluso al XV como hemos adelantado al comienzo del texto.

2.a.1. La edición digital del manuscrito de Lazarraga que ha ocupado a varios miembros del equipo los 6 años anteriores y que ha de ser dispuesta para el formato papel próximamente, será completada con una “gramática de Lazarraga” (grafía, fonética, morfología nominal y verbal, sintaxis y léxico) durante 2012, dado el interés dialectal y diacrónico de tal testimonio.

2.a.1. Por otro lado, las necesidades de la edición arriba descrita del NTAV nos llevarán a elaborar multitud de notas y pequeños estudios sobre casi todos los aspectos de la lengua antigua.

2.a.3. A esto hemos de añadir dos monografías cruciales, una sobre el verbo antiguo (ss. XV-XVI y primera mitad del XVIII) por C. Mounole en su tesis reciente y otra sobre un período similar en torno a la y la flexión nominal por J. Manterola (prevista para fines del 2012), además de diversos trabajos sobre la lengua antigua del IP, principalmente sobre los arcaicos *RS* de 1596. Estamos, por tanto, en condiciones de elaborar si no una completa **Gramática del vasco arcaico y antiguo*, sí unos estudios sobre el vasco arcaico y antiguo que se concretarán en diversos artículos monográficos que pongan las bases de aquella.

2.b.1. El protovasco y la prehistoria de la lengua serán también objeto de nuestra atención: estudios sobre la flexión verbal de B. Ariztimuño (tesis doctoral que acaba de iniciar) y de M. Martínez, sobre las extensiones e irregularidades del tema verbal del IP, de gramaticalizaciones y otros aspectos de morfología diacrónica de todos ellos, sobre metátesis de A. Mz. Egurzegi (desarrollando su tesis de máster de 2011), sobre aspiración, sonantes y fenómenos relacionados con la forma canónica de la raíz del IP, etc.

2.b.2. Dos antiguos objetivos fundamentales que no habían podido concretarse hasta ahora por falta de financiación o de personal adecuado, lo harán durante 2012-2013. Se trata, por una parte, de una *Historia de la lengua vasca* editada por el Gobierno Vasco (inicialmente en euskera y castellano y luego en inglés por una editorial internacional) dirigida por J. A. Lakarra junto a J. Gorrochategui e I. Igartua: de sus ocho capítulos cuatro (1. Orígenes, prehistoria y protovasco; 4. Vasco arcaico (ss. XV-XVI); 5. Vasco antiguo y clásico (1600-1745) y 6. Vasco moderno (1745-1891) han sido encargados y están siendo redactados por miembros del equipo (el propio IP, C. Mounole, R. Gómez y B. Urgell).

Además, un volumen dirigido por M. Mz. Areta (**On the grammar of Proto-Basque*) y editado en *Mikroglottika* (Alemania), contendrá capítulos de B. Ariztimuño, A. Martínez Egurzegi, el propio M. Martínez Areta y J. Lakarra sobre fonética, morfología verbal y nominal o estructura de la raíz en protovasco y su evolución en la prehistoria de la lengua.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

(máximo 2 páginas)

3.1. Describir brevemente las razones por las cuales se considera pertinente plantear esta investigación y, en su caso, la **hipótesis de partida** en la que se sustentan los objetivos del proyecto (máximo 20 líneas)

El progreso en los estudios de filología vasca en las últimas décadas (consecuencia de su constitución como disciplina científica normalizada) permite y exige la edición sistemática y científica de sus testimonios. Un planteamiento así, llevado a cabo desde estrictos presupuestos histórico-filológicos —similares a iniciativas paralelas en diversas lenguas de nuestro entorno—, implica una renovación radical de la historia de la lengua y de la literatura, en este caso vascas.

Tras sentar en proyectos anteriores y, tangencialmente, durante los próximos años, las bases teóricas, metodológicas y prácticas para que esta empresa sea el punto de referencia de las investigaciones filológicas e históricas sobre textos vascos de cualquier época, conviene abordar en este momento la elaboración y consolidación de los MLV a partir de la edición y estudio de textos (*Nuevos Textos Arcaicos Vascos*, Correspondencia roncalesa-suletina, Manual de Lubieta, Manuscrito de Lazarraga, textos marginales orientales y occidentales) de singular relevancia cultural y lingüística y de la reflexión basada en ella.

Basándonos en la labor filológica y gramatical relacionada con el objetivo anterior y el desarrollo de la lingüística histórica (particularmente en lo relativo a los universales del cambio lingüístico y a la gramaticalización), juzgamos realista abordar, por un lado, el establecimiento de elementos básicos de la gramática del vasco antiguo y por otro, el estudio de la prehistoria de la lengua (principalmente en aspectos fonológicos y morfológicos) y la reconstrucción más profunda y extensa del protovasco.

3.2. Indicar los **antecedentes y resultados previos**, del equipo solicitante o de otros, que avalan la validez de la hipótesis de partida

La hipótesis de partida es lo suficientemente general y contrastada en reiteradas ocasiones y en todas las tradiciones del quehacer ya bimilenario de la filología que no parece necesitar grandes argumentaciones en su apoyo. En nuestro caso, creemos haber dado pruebas suficientes de su validez en el campo vasco en los tres proyectos anteriores (evaluados siempre favorablemente) y remitimos al respecto a ellos, a los CV de los investigadores del grupo o al §6 de esta memoria.

Cabe encontrar múltiples paralelos a la hora de basar el conocimiento de la historia y la prehistoria de la lengua —además de en la mejor teoría lingüística disponible, por supuesto— en el conocimiento más riguroso y extenso de las evidencias existentes, tanto más de las más antiguas, generalmente fuentes con mayor información diacrónica. Creemos que buena parte de los integrantes del Grupo están cerca de alcanzar ese conocimiento riguroso y extenso como se sigue de sus múltiples ediciones, algunas mayores como las ediciones de *Refranes y Sentencias* de Lakarra, las de Añibarro, Lardizabal y otras de Urgell, la de Joanes Etxeberri de Sara por Bilbao y la reciente, única en su género en la filología vasca, de Joan Perez de Lazarraga, entre otras muchas.

Por lo que toca a los resultados previos del equipo en la investigación de la historia y prehistoria de la lengua pueden citarse múltiples publicaciones como el *Dic. General Vasco*, o el *Euskal Hiztegia* (Sarasola), el conjunto de la obra del IP sobre forma canónica y reconstrucción del protovasco, la labor lexicográfica de Urgell y Lakarra (particularmente sobre Larramendi y sus antecesores) o las contribuciones a la historia de las ideas lingüísticas de Gómez; creemos que todas estas contribuciones constituyen avances significativos y reconocidos en el campo. Mención especial merece por su relevancia la reciente edición por el IP e I. Ruiz Arzalluz de las *Obras Completas de Luis Michelena*.

3.3. Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los **objetivos concretos** que se persiguen. La novedad y relevancia de los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes

Durante el próximo trienio nos proponemos:

1) Ampliar y consolidar los *Monumenta Linguae Vasconum (I-III)* con la edición de textos selectos y el análisis de cruciales casos de crítica textual tocantes a obras, generos, épocas, dialectos o estilos menos conocidos o de particular interés filológico. Así,

1a) Elaboremos unos *Nuevos Textos Arcaicos Vascos* y una *Crestomatía Antigua Vasca* adecuados al estado actual de nuestra filología y que sean instrumentos relevantes en el desarrollo de esta.

1b) Entre los textos singulares editados se incluirán, al menos, la correspondencia suletino-roncalesa de 1615-1617, la traducción del Génesis de Urte (1712), el manual de Lubieta (1728) y textos marginales (occidentales y orientales) de los siglos XVIII y XIX,

2) Redactar diversos estudios sobre aspectos de la gramática del vasco antiguo y de la reconstrucción del vasco prehistórico y protohistórico.

2a) Partiendo del análisis lingüístico preciso para la edición de los NTAV y del estudio preliminar a incluir en la edición de Lazarraga, se redactarán varias monografías sobre grafía, fonética, morfosintaxis y léxico de los siglos XV y XVI.

2b) Se continuará la labor de reconstrucción del protovasco y de la prehistoria de la lengua ya presente en anteriores proyectos, particularmente en fonética (aspiración, vocalismo, inventario consonántico), forma canónica (y cambios) de raíces y morfemas, gramaticalización y morfología verbal.

3.4. En el caso de proyectos coordinados, el coordinador deberá indicar (máximo **dos** páginas):

- los objetivos globales del proyecto coordinado, la necesidad de dicha coordinación y el valor añadido que se espera alcanzar con la misma;
 - los objetivos específicos de cada subproyecto;
 - la interacción entre los distintos objetivos, actividades y subproyectos;
 - los mecanismos de coordinación previstos para la eficaz ejecución del proyecto.
-

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

(en el caso de proyectos coordinados deberá abarcar a todos los subproyectos)

Se deben **detallar y justificar con precisión la metodología y el plan de trabajo** que se proponen y debe exponerse la planificación temporal de las actividades, incluyendo cronograma (se adjunta un posible modelo).

- El plan de trabajo debe desglosarse en actividades o tareas, fijando los hitos que se prevé alcanzar en cada una de ellas. En los proyectos que empleen buques oceanográficos o se desarrollen en la zona antártica, deberán también incluir el plan de campaña en su correspondiente impreso normalizado.
- En cada una de las tareas, deben indicarse el centro ejecutor y las personas (véase el formulario de solicitud) involucradas en la misma. Si en el proyecto participan investigadores de otras entidades no relacionados en el formulario de solicitud, deberán exponerse los méritos científicos que avalan su participación en el proyecto.
- Si solicita ayuda para personal contratado, justifique claramente su necesidad y las tareas que vaya a desarrollar. Recuerde que solo podrá solicitar costes de personal en régimen de contratación, **no se podrán asignar becarios con cargo al capítulo de personal** del proyecto.

La adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación con los objetivos del proyecto se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes.

4.1 MODELO DE CRONOGRAMA (ORIENTATIVO)

En este cronograma debe figurar la totalidad del personal investigador incluido en el formulario de solicitud y, en su caso, el personal contratado que se solicite con cargo al proyecto. Debe subrayarse el nombre de la persona responsable, en cada tarea.

Actividades/Tareas	Centro ejecutor	Persona responsable y otras involucradas	Primer año (*)	Segundo año (*)	Tercer año (*)
Nuevos Textos Arcaicos Vascos	UPV/EHU	<u>IP</u> y Bilbao, Gómez, Manterola, Mounole	12 meses	12 meses	6 meses
Crestomatía Antigua Vasca	UPV/EHU	IP y Bilbao, Gómez, Manterola, Mounole	12 meses	12 meses	
Correspondencia roncalesa y suletina (1615-1617)	UPV/EHU	IP, Bilbao y Gomez	12 meses	6 meses	
Edición del manuscrito de Lubieta	UPV/EHU	<u>Bilbao</u>	12 meses	12 meses	
Edición de textos suletinos	UPV/EHU	<u>Padilla</u>	12 meses	12 meses	
Edición de textos vizcaínos	UPV/EHU	<u>Ulibarri</u>	6 meses		
Edición del Génesis de Urte	UPV/EHU	<u>Mounole</u>		12 meses	12 meses
Estudios sobre la crítica textual de Orixé	UPV/EHU	<u>I. Ruiz Arzalluz</u>	12 meses		
*****1 de las dos personas que se proponen contratar	colaborará	en las tareas anteriores			
Redacción de 4 capítulos de la Historia de la lengua vasca (version en euskera y castellano)	UPV/EHU	IP, Gomez, Mounole Urgell	12 meses	12 meses	
*Studies on the Proto-Basque and the Prehistory of Basque	UPV/EHU	<u>M. Martínez</u> ,	12 meses	6 meses	
Estudios sobre la gramática del vasco arcaico y antiguo	UPV/EHU	Manterola, <u>Mounole</u> Lakarra, Ariztimuño	12 meses	12 meses	12 meses
Estudios sobre protovasco y prehistoria de la lengua vasca	UPV/EHU	<u>IP</u> , Ariztimuño, Mtnéz Areta, Mtnéz Egurzegi	12 meses	12 meses	12 meses
Estudios de historia de las ideas lingüísticas vascas	UPV/EHU	<u>Gomez</u>	12 meses	12 meses	12 meses
*****1 de las dos personas que se proponen contratar	colaborará	en las tareas anteriores			

(*) Colocar una X en el número de casillas (meses) que corresponda

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS (máximo 1 página)

Deben destacarse, entre otros, los siguientes aspectos:

- Contribuciones científico-técnicas esperables del proyecto, beneficios esperables para el avance del conocimiento y de la tecnología y, en su caso, resultados esperables con posibilidad de transferencia ya sea a corto, medio o largo plazo.
 - Plan de difusión y, en su caso, de explotación, de los resultados del proyecto, que se valorará en el proceso de evaluación de la propuesta y en el de seguimiento del proyecto.
-

1. Los beneficios directos que aportará el proyecto aquí presentado son varios: edición de textos vascos, algunos inéditos o conocidos en ediciones insuficientes, profundización en nuestro conocimiento de las relaciones entre gramática, diccionarios y textos; análisis de la formación de los dialectos literarios más importantes y posición dialectal de las hablas alavesas antiguas, etc. Todos estos beneficios parciales están dirigidos desde un principio (ya en anteriores proyectos) hacia un objetivo común: la creación de los fundamentos críticos que permitan consolidar la edición de los *Monumenta*, lo cual supone un replanteamiento de la propia filología vasca desde unos presupuestos renovados.

2. No debe menospreciarse la posibilidad de utilizar las ediciones de estos *Monumenta* para elaborar otras populares o destinadas a la enseñanza secundaria, ayuna de este tipo de servicios. Por lo demás, serán la base para colocar en nuestra Web y en la red un archivo digital de textos vascos. Miembros del equipo participaron tanto en la colección de “Euskal Klasikoak” (90 títulos entre 1987 y 2000) como en ‘Euskararen lekukoak’ de Euskaltzaindia (ahora dirigida por el IP); tampoco estará de más señalar que Bilbao, Gómez y Urgell forman parte de la redacción de la revista *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, y Sarasola y Lakarra de su dirección; tal revista se ha caracterizado desde su refundación por Michelena en 1967 por un especial interés por la filología formal, hª y edición de textos y la hª de la lengua en general, como muestra la creación de una serie específica de *MLV*.

3. Las aportaciones relativas a cuestiones de crítica de textos, a historia textual y edición de texto se incluirán en la colección ‘Monumenta linguae Vasconum, Studia et Instrumenta’ a la que nos hemos referido más arriba. Es éste el lugar natural para la publicación de NTAV, *Crestomatia*, Lazarraga, Lubieta, Urte, Correspondencia roncalesa-suletina y otras ediciones previstas para el trienio. Las ediciones de menor formato se publicarán en sendos artículos que verán la luz en el *ASJU* o en *Euskera*, *Lapurdum* o *Fontes Linguae Vasconum*.

4. La *Historia de la lengua vasca* se publicará primero en sendas versiones vasca y castellana pero sin descuidar la posterior versión inglesa en una editorial extranjera. Creemos que la combinación de síntesis crítica y estilo divulgativo conseguirá llenar una carencia existente entre lingüistas de otros campos o de meros aficionados interesados en la materia. **On the grammar of Proto-Basque*, más especializado, se publicará directamente en inglés y en una editorial alemana.

5. Como se detalla en §7, durante el próximo trienio se leerán no menos de 4 tesis doctorales dirigidas por miembros del grupo y en torno a 8-9 tesis de Máster; ello generará numerosas publicaciones (está ocurriendo en este momento) de miembros del Grupo y de otros asociados al mismo. Tanto entre ellas como entre la producción de los miembros seniores del grupo, las más filológicas se encaminarán a las revistas de la especialidad ya mencionadas. Otras, más lingüísticas, serán enviadas a revistas o congresos extranjeros (hay actualmente varias aceptadas o en trámite).

6. El IP y R. Gómez tomaron parte en 2011 como asesores de un documental sobre « Orígenes de la lengua vasca » emitido en ETB; la versión castellana está ya dispuesta y se está estudiando la versión inglesa. Anteriormente, a fines de 2008, el IP redactó como miembro de la Comisión Asesora de la Diputación de Álava el « Informe sobre supuestas inscripciones euskéricas antiguas de Iruña-Veleia » mostrando la falsedad —también por lo que toca a la parte vasca— de los famosos descubrimientos de 2005-2006.

7. Para 2012 está previsto la elaboración de una amplia serie de videos sobre diferentes épocas de la historia de la lengua (el IP ha asesorado lo referente al protovasco y a la época medieval); de manera complementaria se elaborará diverso material didáctico sobre la evolución de la lengua para la educación primaria y secundaria.

6. HISTORIAL DEL EQUIPO SOLICITANTE EN EL TEMA PROPUESTO

(en caso de ser un proyecto coordinado, los apartados 6. y 6.1 deberán rellenarse por cada uno de los equipos participantes)

(máximo 2 páginas)

Indicar las actividades previas del equipo y los logros alcanzados en el tema propuesto:

- Si el proyecto es continuación de otro previamente financiado, deben indicarse con claridad los objetivos ya logrados y los resultados alcanzados.
- Si el proyecto aborda un nuevo tema, deben indicarse los antecedentes y contribuciones previas relacionadas del equipo con el fin de justificar su capacidad para llevar a cabo el nuevo proyecto.

Este apartado, junto con el 3, tiene como finalidad determinar la adecuación y capacidad del equipo en el tema y, en consecuencia, la viabilidad de la actividad propuesta.

Creemos que nuestra labor anterior —financiada por el Ministerio— ha permitido avances claros en el estudio y conocimiento de la tradición textual vasca: edición crítica, monumental, de la Obras de Joanes Etxeberri de Sara, de G. Bilbao [2006], de la desconocida *Grammaire* del suletino Belsunce (s. XIX: C. Mounole [2007]) o la Crónica Ibarгүйen-Cachopin (finales del s. XVI : tesis de J. Arriolabengoa dirigida por el IP [2006]). Anteriormente B. Urgell había preparado para la colección de clásicos «Euskararen Lekukoak» de la Academia la edición del *Guero* de Axular traducido al vizcaíno por Añibarro (en la misma se publicaron también los *Refranes y Sentencias* anónimos de 1596, obra de Lakarra) o el *Testamentu Zaarreko eta Berriko Kondaira* (Hª del Antiguo y Nuevo Testamento) de Lardizabal en tres magníficos tomos de la Colección de Clásicos del Gobierno Vasco; Bilbao editó varios textos vizcaínos tardíos (De la Quadra), una desconocida versión del diccionario de Pouvreau o la pastoral *Edipa*, Lakarra había rescatado a Voltaire, los vocabularios vasco-francés y francés-vasco de la gramática de Harriet, etc. Últimamente K. Ulibarri y M. Padilla han editado obras tan relevantes como el *Viva Jesus* vizcaíno del XVII y el hasta ahora desconocido *Kadet y Bettiriño* bajonavarro (¡y larramendiano!) de mediados del XVIII. Ahora podemos contar para la tarea con la creación (dentro de los Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca « Julio Urquijo ») de una colección específica de Monumenta Linguae Vasconum (con «Studia et Instrumenta» adicionales) que cuenta ya con varios números gracias a la labor del Grupo, entre ellos uno de I. Ruiz Arzalluz sobre los problemas textuales del *Euskaldunak* de Orixe, otro de O. Jauregi sobre la correspondencia de Bähr con Schuchardt, Urquijo y Azkue o la monografía de B. Urgell sobre el *Suplemento Trilingüe* de Larramendi.

Junto a esto, el logro principal del grupo en el trienio anterior ha consistido en la edición electrónica del manuscrito alavés de Joan Pérez de Lazarraga (finales del s. XVI) que contiene un fragmento de novela pastoril y casi cien páginas de poesía amorosa y religiosa, la mayor parte en vasco y una pequeña en castellano. La importancia del texto determinó que Bilbao, Gómez, Lakarra y Urgell primero y estos más Manterola y Mounole después hicieran múltiples relecturas parciales y totales del textos, comprobaran todas las lecturas dudosas y prepararan cientos de notas paleográficas, explicativas y filológicas a un texto con tantas dificultades como potencialidades en el conocimiento de la literatura y la lengua de la época. A la finalización del proyecto anterior más del 90% de los textos y notas ha sido colgado en la página Web del Monumenta y nos proponemos realizar una versión en papel para fines de 2012, elaborando para ello una « gramática de Lazarraga » como parte del estudio preliminar.

En relación con estudios previos relacionados tanto con la historia del léxico como de la lexicografía —fundamentales para ambas partes del proyecto—, los miembros del equipo (principalmente Sarasola, Lakarra, Urgell y más recientemente Bilbao) han contribuido decisivamente a los avances producidos en este campo desde los estudios pioneros de Michelena. Destacan las tesis doctorales de Sarasola (*Thesaurus de textos meridionales antiguos*, Barcelona 1980), Lakarra ([“Orígenes de la lexicografía vasca del s. XVIII”], 1993) y Urgell ([“Sobre la formación del *Dic. Trilingüe* de Larramendi”], 2000). En el caso de Lakarra pueden mencionarse también «L-ren hiztegi-gintzaren inguruan», (1985); «L-rekin aurreko hiztegi-gintzaren historiaz» (1992), *Harrieten gramatikako hiztegiak* (1994); «Euskal hiztegi-gintzaren historiarako, II. Gogoetak Urteren hiztegi-gintzaz», (1994); «Pouvreuren hiztegiez eta hiztegi-gintzaren historiaz » (1995); «Hizkuntz eskuliburuen tradizioaz: *L'Interprect.* I. Gramatika eta hiztegia; II. Elkarriketak» (1997-99); etc.

En cuanto a Urgell, baste citar el panorámico «Estudios en torno a la historia de la lexicografía vasca» (1997), varios sobre el *Dic. Trilingüe* de Larramendi desde 1996, el volumen sobre el *Suplemento* al mismo y otros sobre fuentes y creación y adopción de neologismos, etimología, préstamos, etc., además de los dedicados a los vocabularios de Añibarro, Harriet y Landucci. Bilbao ha publicado sobre el diccionario de Pouvreau, el ms Sbarbi-Urquijo y Lubieta, entre otros. Es, sin duda, Sarasola el miembro del Grupo con mayor experiencia en lexicografía histórica o moderna: baste mencionar su labor durante más de 20 años, en el diseño, la elaboración y dirección del *Dic. General Vasco* de Mitxelena (1984-2005), su propio *Euskal hiztegia* (1984-1995), el *Dic. de Frecuencias* (1982), el *Dic. del vasc. del s. XX* o sus artículos sobre lexicografía larramendiana (1986) o sobre la evolución del léxico vasco (1997).

Por lo que toca a diversos objetivos relacionados con la historia de la lengua, hemos hecho notar ya que los miembros del equipo se han ocupado largamente en el estudio de la lexicografía y de la tradición gramatical vasca, la formación de los dialectos literarios, de fonología y morfología histórica, hª del léxico y etimología, de reconstrucción o de historia de la lengua en general y, siempre, en la edición de textos y problemas relativos: cuestiones de crítica textual y evolución de la lengua, etc. El perfil de la Cátedra («sistema antiguo») del IP era, precisamente «Gramática histórica e hª de la lengua vasca», Urgell es titular de «Hª de la lengua vasca» y Sarasola lo fue en el pasado. Lakarra coeditó (con Hualde y Trask) el *Towards a history of Basque language* (Benjamins 1995), en el que apareció su «Reconstructing the Pre-Proto-Basque Root», inicio del nuevo paradigma reconstructor basado en la teoría monosilábica de la raíz. Previamente publicó sobre textos y dialectos vascos antiguos, particularmente sobre el vizcaíno (cf. Lakarra 1986), al que pertenecen los fundamentales *Refranes y Sentencias*, estudiados en cuanto a lengua, fuentes, orígenes, etc. y editados por él (1996), al igual que Barrutia o los «Versos vizcaínos» de 1688. Ahora cabe añadir la reciente tesis doctoral de Mounole sobre el verbo antiguo y otros trabajos colaterales, así como diversos de J. Manterola sobre la gramaticalización del artículo o de A. Bueno sobre los sufijos que desembocarán próximamente en sendas tesis dirigidas por Lakarra. B. Ariztimuño ha revisado en una importante tesis de máster (2011) las inscripciones antiguas (fundamentalmente aquitanas), llegando en ocasiones a resultados diferentes a las de los trabajos clásicos de Michelena (1954) y Gorrochategui (1984).

Sobre tradición gramatical Gómez ha publicado estudios relevantes: «Bonaparteren garaiko hizkuntz eztabaidak» (1989), «Larramendiren gramatika eta gramatikagintzaren historia» (1991), y varios otros sobre Oihenart, Astarloa, Humboldt y Darrigol, antes y después de su tesis (2006, publicada en 2007) focalizada en las ideas lingüísticas vascas del XIX. Otro tanto cabe decir sobre las aportaciones del grupo al estudio de la formación de dialectos literarios: baste recordar que Lakarra, Sarasola y Urgell han escrito al respecto muchas páginas que se encuentran en introducciones a un buen número de ediciones (además de la dirección del volumen que se publicó con motivo del tercer centenario de Larramendi y de *Memoriae Mitxelena*, que incluyen numerosas contribuciones en torno a estas cuestiones).

Junto a esto, desde 1993 el IP ha dedicado parte de su labor al análisis de la evolución de la prehistoria de la lengua y a la reconstrucción de los diferentes estadios de la misma. La base del nuevo paradigma reconstructor lo conforma el examen de las (ir)regularidades y evolución de la estructura fonotáctica de raíces y afijos antiguos, i.e., su forma canónica. El programa de investigación, además de artículos y libros publicados o en prensa, en revistas y congresos del IP, ha dado ya como fruto una tesis doctoral (Mz. Areta 2006) sobre el consonantismo protovasco, revisando un trabajo clásico de Michelena, varios artículos sobre el acento (id), la entonación (Jauregi 2007), la aspiración (I. Igartua), adjetivos y formación de palabras en protovasco (Mz. Areta), etc. El estudio de los esquemas radicales y de sus variaciones y evoluciones desde el protovasco más antiguo nos lleva no sólo a elaborar una reconstrucción más rigurosa de la evolución del léxico, la morfología y la fonología vascas, sino también a definir criterios etimológicos formales, basados en tales estructuras, que completan y dirigen el análisis de la historia individual de las voces: nos referimos a criterios como la presencia de combinaciones innovadoras de segmentos, distribución dialectal (además de diacrónica) de las raíces, % de raíces tomadas en préstamo, de compuestos y derivados, de onomatopeyas y fonosimbolismos y (en particular) de etimologías desconocidas correspondientes al modelo radical de cada voz. Tales novedades (expuestas en Lakarra 2004, 2008 y 2011) en las bases mismas de la reconstrucción interna y, particularmente, de la etimología coadyuvan —sin pretender sustituir sino completar la historia de las palabras tradicional— a que la labor histórico-etimológica del grupo sea abordada sobre bases bastante más sólidas que las existentes hasta ahora.

6.1. FINANCIACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA (PROYECTOS Y CONTRATOS DE I+D+i) DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Debe indicarse únicamente lo financiado en los últimos cinco años (2007-2011), ya sea de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Deben incluirse también las solicitudes pendientes de resolución.

Título del proyecto o contrato	Relación con la solicitud que ahora se presenta (1)	Investigador principal	Subvención concedida o solicitada	Entidad financiadora y referencia del proyecto	Período de vigencia o fecha de la solicitud (2)
			EUROS		
Grupo de investigación Consolidado: “Lingüística histórica e historia de la lengua vasca”. GIC07/89-IT-473-07	1	Joseba A. Lakarra	102.000	Gobierno Vasco (Educación : Universidades)	C. XII/2007-XII/2010
Fundamentos para unos <i>Monumenta linguae vasconum</i> : historia, crítica y edición de textos vascos (II) (HUM2005-08047)	0	Joseba A. Lakarra	89.000	M.E.C.	C. XII/2005-XII/2008
Fundamentos para unos <i>Monumenta linguae vasconum</i> : historia, crítica y edición de textos vascos (III)	0	Joseba A. Lakarra	65.000	MICIN	C. I/2009-XII/2012
Euskal Hiztegi Etimologikoa (= Diccionario Etimológico Vasco)	1	Joseba Lakarra	135.000	Euskaltzaindia – Real Academia de la Lengua Vasca	C. I/2010-XII/2012
Subvención para la Construcción de la Web del Equipo, la edición digital del manuscrito de Lazarraga y la organización de un Curso de Verano sobre el mismo	0	Gidor Bilbao y Ricardo Gómez	10.000	Diputación de Alava (Dpto de Cultura y Euskera)	C. VI/2010-IX/2010
Grupo de investigación Consolidado: “Lingüística histórica e historia de la lengua vasca”. GIC.IT486-10]	1	Joaquín Gorrochategui	72.000	Gobierno Vasco (Educación : Universidades)	C. XII/2010-XII/2012

Subvención para la Edición de las Obras Completas de Luis Michelena	1	Joseba A. Lakarra & Iñigo Ruiz Arzalluz	150.000	Gobierno Vasco (Cultura: Política Lingüística)	C. X/2011-XII/2011
Unidad de Formación e Investigación de la UPV/EHU [UFI11/14] (comprende a más de 30 investigadores, incluidos todos los del equipo de MLV)	2	Myriam Uribetxebarria	38.635,80	UPV/EHU	I/2012-XII/2013

(1) Escríbase 0, 1, 2 o 3 según la siguiente clave: 0 = es el mismo tema; 1 = está muy relacionado; 2 = está algo relacionado; 3 = sin relación.

(2) Escríbase una C o una S según se trate de una concesión o de una solicitud.

7. CAPACIDAD FORMATIVA DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO SOLICITANTE

(en caso de proyecto coordinado deberá rellenarse para cada uno de los equipos participantes que solicite becas)

Este apartado solo debe rellenarse si se ha respondido afirmativamente a la pregunta correspondiente en el cuestionario de solicitud.

Debe justificarse que el equipo solicitante está en condiciones de recibir becarios (del Subprograma de Formación de Investigadores) asociados a este proyecto y debe argumentarse la capacidad formativa del equipo.

Nota: el personal necesario para la ejecución del proyecto deberá incluirlo en el apartado de personal del presupuesto solicitado. La concesión de becarios FPI solo será posible para un número limitado de los proyectos aprobados, en función de la valoración del proyecto y de la capacidad formativa del equipo.

Creemos que durante los períodos anteriores del proyecto el Grupo ha dado muestras más que suficientes de vocación y capacidad formativa en temas relacionados con diversos aspectos del Proyecto: edición y estudio de textos antiguos y modernos de variadas procedencias, id de fragmentos en contexto romance, de lengua medieval, de reconstrucción fonológica, de diversos aspectos de morfología diacrónica del verbo, de historia y fuentes de la lexicografía y de las ideas lingüísticas, etc.

Tres miembros del proyecto leyeron sus tesis doctorales en el período anterior: G. Bilbao sobre Etxeberri de Sara (2006) [dirigida por J. Gorrochategui], R. Gómez sobre las teorías lingüísticas vascas en el s. XIX (2006) [dirigida por B. Oyharçabal] y Mikel Martínez Areta sobre el consonantismo protovasco (2006) [dirigida por el IP]. Se defendieron también otras dos tesis doctorales dirigidas por Lakarra: la de J. Arriolabengoa (dic. de 2006) sobre la Crónica Ibarгүйen-Cachopín y la de O. Jauregi sobre la estructura e historia de la sílaba vasca (codirigida por el IP y M. L. Oñederra: tesis europea, junio de 2007).

En el período 2008-2011, A. Jaka ha leído su tesis (nov. 2011) dirigida por G. Bilbao sobre la traducción de la obra de J. Sarrionandia y C. Mounole la suya sobre *Le verbe basque ancien: étude philologique et diachronique* (codirigida por el IP y B. Oyharçabal, (cotutela UPV/EHU- Burdeos III) (dic. 2011). Por fin Enara San Juan está a punto de defender su tesis (ya depositada: dirigida por I. Ruiz Arzalluz) sobre manuscritos latinos medievales.

De 2005 a 2008 se presentaron también los siguientes DEAs: A. Bueno sobre evolución de los sufijos nominalizadores y su uso por Pouvreau y Larramendi, C. Mounole sobre historia del verbo vasco y J. Manterola sobre gramaticalización del artículo (2006, dirigidas por J. Lakarra). A fines de 2007 se leyó el DEA sobre el vascuence del Adour de C. Encinar dirigida por B. Urgell y J. Lakarra. En junio y septiembre de 2008 dos DEAs (J. Etxagibel y K. Ulibarri) sobre las fuentes del diccionario de Pouvreau — dirigido por el IP y B. Urgell— y textos meridionales vizcaínos dirigido por Urgell más otra sobre historia de la traducción y lenguas minorizadas (A. Jaka) dirigido por Bilbao.

Durante el último período O. Uribe-Etxeberria (dirigido por el IP) defendió en noviembre del 2010 su tesis de máster sobre el euskera antiguo de la zona de Oñate. En idénticas fechas y con el mismo director M. Padilla leyó la suya sobre « Kadet y Bettiriño. Estudio y edición de un manuscrito anónimo del XVIII » y A. Martínez Egurzegi sobre la metátesis en euskera; por fin, B. Ariztimuño defendió en junio de 2011 su tesis de máster sobre inscripciones antiguas vascas dirigida por el IP. [Hay publicaciones finalizadas y en prensa asociadas a todas las tesis y tesinas de ambos períodos, 2005-2008 y 2008-2011].

El IP dirige en la actualidad 6 tesis doctorales (de las cuales al menos 3 tienen prevista su defensa durante el próximo trienio) y B. Urgell dirige otras 3 tesis doctorales (1/2 a leer antes de 2015); el número de tesis de Máster que los diferentes doctores del equipo dirijan los próximos 3 años estará previsiblemente en torno a 8 ó 9. No sabemos cuántos Trabajos fin de Carrera previstos en el Plan de Estudios Vascos o Filología Clásica serán asignados a miembros del Proyecto a partir de 2013-2014

Merece destacarse que la labor docente de Lakarra, Urgell y Gómez (ahora también la de Mz Areta) relacionada con aspectos esenciales del proyecto —tanto en el segundo como en el tercer ciclo de la Licenciatura de Filología Vasca/Grado de Estudios Vascos— incluye materias como ‘Lexicografía vasca’, ‘Historia de las ideas lingüísticas vascas’, ‘Crítica textual de textos vascos’, ‘Curso monográfico variable de filología vasca’ o ‘Temas de lingüística diacrónica vasca’, además de cursos obligatorios y troncales

como “Introducción a la filología vasca”, “Gramática histórica vasca” o “Historia de la lengua vasca”; a su vez, Bilbao y Ruiz Arzalluz imparten diversas materias de Filología Clásica y Medieval y al igual que los anteriores materias de Doctorado (y ahora Máster) directamente relacionadas con la investigación realizada en el Proyecto.

Quizá el mejor argumento en favor de la capacidad del grupo solicitante para la formación de múltiples becarios y jóvenes investigadores —en su mayor parte financiados por el Gobierno Vasco y la UPV/EHU— sea la actividad que han desarrollado sus miembros durante los últimos veinte años en la investigación de la historia de la lengua, en la edición de textos vascos y también la parte que han tenido y tienen en la dirección de colecciones de textos y en la edición de la revista *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo* y sus Anejos.